

CERTIFICADO

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 268, de fecha 29 de Octubre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14573

Considerando,

- Artículo 70 letra d) de la Ley 19.175.
- Ord. N° 3617 de fecha 16 de octubre del Gobernador Regional en el cual solicita la aprobación de una solicitud de donación de 7 sillas y 1 escritorio.
- Solicitud de la Sra. Laura Peña Cuni, presidenta de la Fundación Futuro Brillante, organización sin fines de lucro que entrega terapias a niñas, niños, adolescentes y adultos con trastornos del espectro autista, discapacidad intelectual, síndrome de Down, trastorno por déficit atencional e hiperactividad, de adquisición de mobiliario para ser ocupados en sus espacios de trabajo.

Se acuerda donar a la Fundación Futuro Brillante los siguientes bienes muebles dados de baja.

Num Inventario	Status	Descripción	Estado
1555	1	Silla SIN MARCA tapiz ISO lana AZUL	Regular
1634	1	Silla SIN MARCA ISO lana azul	Regular
1638	1	Sillón SIN MARCA GIRATORIO GERENCIAL	Regular
1875	1	Silla SIN MARCA ISÓSCELES	Regular
3010	1	Silla ANUK TERMOESMALTADO NEGRO TAPIZADA	Regular
3408	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA	Regular
3570	1	Escritorio SIN MARCA ESCRITORIO PARA AUXILIARES	Regular
3927	1	Silla BOSS GERENCIA	Regular

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Javier Vega Ortiz justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

